

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRINUT S.A. CELEBREDADA EL 29 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del 2019, a las diez horas en la oficina Guasmo Central Carlos Castro 2 Mz 20 Sl 18 , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de La Compañía AGRINUT S.A. con la concurrencia de los Accionistas Sr. Nelson Armando Armas Espinoza, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas Acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos y el Sr. Jorge Estuardo Armas Espinoza , por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas Acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el señor Jorge Estuardo Armas Espinoza y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta General la Sra. Arianna Onofre Llor, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratará y resolverá los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobar el balance del 2018 de la compañía

La secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto de orden del día que dice:

1-. Conocer la aprobación del balance de AGRINUT S.A.

La junta general de accionistas propone la aprobación, del balance 2018.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente que son:

- a.- Lista de asistentes y numero de accionistas que representan
- b.- Copia certificada del acta por la secretaria de la junta.

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.

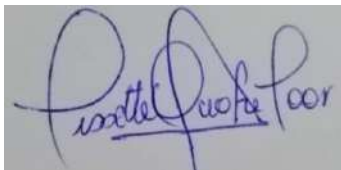


Jorge Estuardo Armas Espinoza

C.I. 0911862910

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lo certifico. –



Sra. Arianna Onofre Loo

C.I. 0931168603

SECRETARIA AD-HOD DE LA JUNTA